INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOVIXCA S.A.

Guayaquil, Abril 12 del 2015

Cumpliendo por medio de la presente y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BOVIXCA S.A., pongo a consideración de Ustedes el presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Después de haber revisado y observado el control interno sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido llevada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo durante del tiempo material cada uno de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluyen las pruebas de registros que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Las pruebas de revisión se realizaron en el Balance General, los Estados de Pérdida y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Dado que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros presentan la situación financiera de BOVIXCA S.A. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con las regulaciones legales. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.

Para constancia expresa de lo indicado suscribo el presente informe en dos copias del mismo tenor.

ING. HELEN JARA ALFONSO

Comisario

HHJARALFONSO